

STEAM 2023-2024:

GUÍA PARA EL ENVÍO DE SOLICITUDES

La solicitud debe realizarse en dos pasos:

1	Envío de los proyectos
2	Envío de la solicitud (una única solicitud por centro)
	Para que la solicitud sea válida el centro debe cumplimentar los datos del proyecto (1) y los datos de la solicitud en la sede electrónica (2)

Información básica Descripción A quién va dirigido Normativa Organismos Información de contacto	Solicitud y aportación de documentación Tramitación electrónica a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese. b. Prepare la documentación requerida en formato digital. c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón. Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.
Tramitación Solicitud y aportación de documentación Justificación Resolución y recursos Otros trámites	1 Proyecto a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese. b. Prepare la documentación requerida en formato digital. c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón. Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.
	2 Acceso a la solicitud electrónica

1. ENVÍO DE PROYECTOS

1.1 Acceso al envío de proyectos

Información básica

Descripción
A quién va dirigido
Normativa
Organismos
Información de contacto

Tramitación

Solicitud y aportación de documentación
Justificación
Resolución y recursos
Otros trámites

Solicitud y aportación de documentación

Tramitación electrónica

a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
b. Prepare la documentación requerida en formato digital.
c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

Proyecto

a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
b. Prepare la documentación requerida en formato digital.
c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

Acceso a la solicitud electrónica

El acceso es similar a los documentos de inspección:

<https://educacion.hezkuntza.net/group/deialdiak/deialdiak-it>

1 Acceder

Si es docente o P.A.S. pinche aquí

Nombre de usuario

Continuar

Haga click aquí para identificarse mediante usuario y contraseña.

También puede acceder desde el acceso a aplicaciones:

**APLICACIONES DE GESTIÓN
PORTAL DE ENTRADA**

1 **ACCESO A APLICACIONES DEL NUEVO
ENTORNO DE EDUCACIÓN**

2 **Areas**

RESTO DE APLICACIONES

**HEZKUNTA
DEPARTAMENTO
EDUCACIÓN
EUSKO JAURLARIA
GOBIERNO VASCO**

IDIOMA

1.2 Ficha del programa STEAM

1.3 Cumplimentar el proyecto

Datos generales:

Sólo será necesario incorporar:

- El código de centro (6 dígitos)
- El DNI del director del centro.

Presupuesto del proyecto

- Título del proyecto
- Presupuesto
- Número total de alumnas y alumnos
- Número total de profesoras y profesores

Datos del proyecto

* **Titulo**

* **Presupuesto**

Alumnos (total)

➤ Alumnos

➤ Alumnos

TOTAL

Profesores (total)

➤ Profesoras

➤ Profesores

TOTAL

Proyecto y participantes

Los centros deberán aportar la siguiente información:

- Un archivo que recoja el contenido del proyecto (PDF o Word preferentemente).
- Todos los docentes participantes en el proyecto (DNI, % y tipo de participación: Coordinador o participante)
- En el proyecto deberá aparecer una persona docente coordinadora y solo una.
- El porcentaje de participación inicial de cada docente será del 100%, y al final, en justificación, se indicará el porcentaje efectivo en que ha participado cada docente.

Además, tendrán la opción de añadir un enlace a un sitio web en el que se describa el proyecto o se añada más información sobre el mismo.

+	Permite añadir participantes
X	Borra el participante seleccionado

Proyecto y participantes

Proyecto Ningún archivo seleccionado

Enlace

***participantes** 

DNI	Nombre	Apellidos	% Part.	Sexo	Tipo	X
						X

1.4 Enviar el proyecto

Para enviar el proyecto pulse en el botón “Enviar”

Enviar

Envío del proyecto

La información necesaria para poder enviar la solicitud es la siguiente:

- Datos del centro.
- Datos del director del centro.
- Título del proyecto.
- Al menos un participante.

El resto de datos podrán ser cumplimentados con posterioridad, **siempre dentro del plazo de solicitud**.

Una vez enviado el proyecto obtendrá el número de proyecto, además podrá:

- Obtener un PDF de la solicitud presentada.
- Descargar el justificante de presentación.

Compruebe en “**Mis proyectos**” que puede ver el proyecto presentado

Podrá modificar y volver a enviar el proyecto, **siempre dentro del plazo de solicitud**.

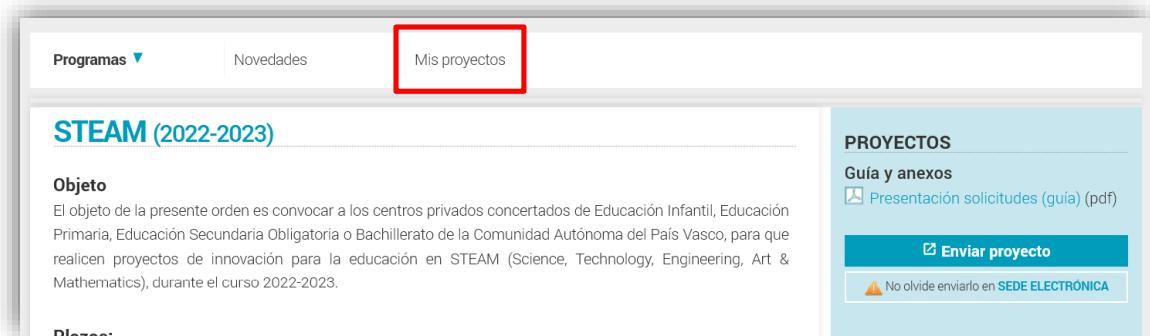


Recuerde cumplimentar la solicitud en la **sede electrónica**

1.5 Modificar el proyecto

Cómo modificar un proyecto

Puede localizar las solicitudes realizadas en el apartado “**Mis Proyectos**”



Programas ▾ Novedades Mis proyectos

STEAM (2022-2023)

Objeto
El objeto de la presente orden es convocar a los centros privados concertados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para que realicen proyectos de innovación para la educación en STEAM (Science, Technology, Engineering, Art & Mathematics), durante el curso 2022-2023.

Plazos:

PROYECTOS
Guía y anexos Presentación solicitudes (guía) (pdf)
Enviar proyecto
 No olvide enviarlo en SEDE ELECTRONICA

Para modificarlo deberá:

- Localizar el proyecto que desea modificar.
- Acceder al proyecto.
- Pinchar en “Modificar solicitud”

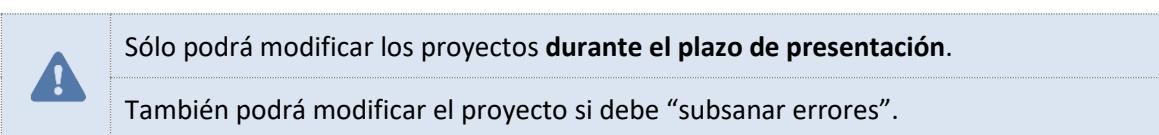


Programas ▾ Novedades Mis proyectos Salir

SOLICITUDES ACTIVAS

Id	Nombre del formulario	Fecha	Estado	Observaciones
854321	STEAM (2022-2023)	01/09/2022	Presentación de solicitudes	
765810	Proyectos de enriquecimiento curricular (2020-2021)	15/03/2020	Cerrado	

HISTORIAL DE SOLICITUDES



	Sólo podrá modificar los proyectos durante el plazo de presentación.
	También podrá modificar el proyecto si debe “subsanar errores”.

2. ENVÍO DE SOLICITUDES

Una vez cumplimentados los datos del proyecto (o proyectos) debe terminar el proceso, enviando la solicitud en la Sede Electrónica del Gobierno Vasco.

Información básica

[Descripción](#)
[A quién va dirigido](#)
[Normativa](#)
[Organismos](#)
[Información de contacto](#)

Tramitación

[Solicitud y aportación de documentación](#)
[Justificación](#)
[Resolución y recursos](#)
[Otros trámites](#)

Solicitud y aportación de documentación

Tramitación electrónica

a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
b. Prepare la documentación requerida en formato digital.
c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

Proyecto

a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
b. Prepare la documentación requerida en formato digital.
c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

Acceso a la solicitud electrónica

A	Cumplimente y envíe la solicitud en la sede electrónica
B	Guarde el justificante
	Para ello necesitará un certificado electrónico. Recuerde que debe enviar la solicitud para que sea válida